

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
TEAM ONE NEGOCIOS DEPORTIVOS CIA.  
LTDA.**

La compañía TEAM ONE NEGOCIOS DEPORTIVOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 19/Septiembre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07. Q.IJ.003960 de 02/Octubre/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 420,00 Número de Participaciones: 420, Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO: - El objeto de la compañía es: LA PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION DE PRODUCTOS DEPORTIVOS,...

Quito, 02/Octubre/2007.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE  
COMPAÑIAS



termino. NOTIFÍQUESE.  
FJ Dr. Alfredo Grijalva Muñoz.  
JUEZ.  
Lo que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes. 20 SET. 2007.  
EL SECRETARIO  
Hay firma y sello  
AC/85502/07

**R. DEL E.  
JUZGADO DECIMO PRIMERO  
DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
AVISO JUDICIAL DE REMATE  
EJECUTIVO No. 840-2004-GR. IVA.**  
Se pone en conocimiento del público en general que el NUEVE de NOVIEMBRE del dos mil siete, desde las catorce hasta las dieciocho horas en la Secretaría del Juzgado tendrá lugar el remate en pública subasta, del inmueble que a continuación se detalla:  
UBICACION: PROVINCIA: Pichincha CANTON: Quito PARROQUIA: Cotacotaco CASAR. ASESIS. Etapa UNO del conjunto habitacional "Casas del Parque"  
URBANIZACION: Los Mostaños LOTE:

LINDEROS: DIMENSIONES NORTE: Casa A - 4,1175 mts SUR: Casa A - 8; 1175 mts ESTE: Jardín Posterior: 6,10 mts OESTE: Jardín frontal: 6,10 mts AREA DEL LOTE: 72,00 m<sup>2</sup> (Setenta y dos metros cuadrados)  
OBSERVACIONES DEL LOTE:  
1. El terreno es de forma regular.  
2. El terreno se encuentra delimitado a sus tres lados.  
3. El terreno cuenta con servicio de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y teléfono.  
4. En el terreno se encuentra una construcción de dos plantas con techos de hormigón y cubierta inaccesible de eternit, con una área de construcción de 80,00 m<sup>2</sup> total. Alcuota 2,92983%. Un jardín frontal 14,527 m<sup>2</sup>, y un jardín posterior 18,459 m<sup>2</sup>, las Alcuotas de los dos jardines es 1,24338%. Así mismo la casa tiene un parqueadero (# 6) de 13,42 m<sup>2</sup>, con una alcuota de 0,49489%.  
5. La propiedad está en un periodo de deterioro, debido al abandono en que se encuentra.  
EVALUO  
El avalúo del bien inmueble es de 24.000 dólares.  
Se recibirán las posturas que cubran las dos terceras partes del valor del avalúo aprobado, por tratarse del primer señalamiento, al que deben acompañar el diez por ciento de la oferta, en dinero efectivo o cheque

parte de uno de mayor extensión, el mismo que en la actualidad el 80% restante es de diferentes propietarios quienes han construido sus casas de habitación y mantienen posesión tranquila y sin interrupción de ninguna clase, con linderos claramente delimitados.  
AVALUO INMUEBLE USD 32.782,80  
SON: TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS.  
Por tratarse del segundo señalamiento, toda postura deberá cubrir por lo menos con la mitad del avalúo practicado. A cada postura deberá acompañarse el diez por ciento del valor de la oferta, en dinero en efectivo y/o en cheque certificado a la orden de esta Judicatura.  
El inmueble detallado, se encuentra a cargo del Dr. Enrique Arias Velastegui, Depositario Judicial de este Distrito. Quito 12 de septiembre del 2007.  
Lodo: Luis Barahona Moreno  
SECRETARIO (E)  
Hay firma y sello  
AC/85502/07

**EXTRACTO JUDICIAL  
JUZGADO QUINTO DE LO  
CIVIL DE PICHINCHA  
AVISO DE REMATE**  
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE SE VA HA PROCEDER AL REMATE DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN LA PRESENTE CAUSA, EL DIA JUEVES OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DESDE LAS CATORCE A LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA SALA DE AUDIENCIA DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.  
Juicio Ejecutivo, Causa No. 0614-2003-10.  
Depositario Judicial Sr. Miguel Amayo Santamaría C.  
DETALLE DEL INMUEBLE  
El inmueble que se encuentra embargado, cuyo avalúo se ordena, se identifica como la casa No. 19 con una alcuota total del 3,586% que forma parte del Condominio Residencial Isla Creta, construido en el lote de terreno número UNO, ubicado en la Comodote del Cantón Quito, Provincia de Pichincha.  
Inmueble que de acuerdo con los certificados del Sr. Registrador de la Propiedad de fojas diez y veinte y cinco, y escritura de Hipoteca de fojas once, adjuntas al proceso, ha sido adquiridos por los demandados, mediante compra, según escritura celebrada el 2 de Agosto de 1999,

SUP  
CON  
C.  
La compañía  
tuyó por esc  
mo Quito, e  
14/Septiemb  
de Compañi  
01/Octubre/

1.- DOMICII  
provincia de

2.- CAPITAL  
nes: 400, V

3.- OBJETO  
DE SERVI  
CONSULTI  
PLANIFIC  
DESARRC

Quito, 01/

DIRE: